

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO”.

CONSOLIDADO - INFORME EVALUACION PRELIMINAR
EVALUACION JURIDICA

PROPONENTE No.	NOMBRE PROPONENTE	RESULTADO
1	CONSORCIO POR COLOMBIA	HABILITADO
2	SOSALUD S.A.S.	HABILITADO
3	AMEZQUITA Y CIA S.A.	HABILITADO
4	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.	HABILITADO
5	ERNST & YOUNG S.A.S.	HABILITADO
6	JAHV McGREGOR S.A.S.	HABILITADO
7	CONSORCIO AUDITAR FONDEPAZ 2018	HABILITADO

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO".

CONSORCIO POR COLOMBIA							
PROPONENTE No. 1	INTEGRANTE No. 1 (BDO AUDIT S.A.) 860.600.063-9			INTEGRANTE No. 2 (CIATEL S.A.) 830.084.7889-3			CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	SI	2 y 3	Firmado por el Representante legal principal, LUIS FERNANDO REYES RAMIREZ, identificado con C.C. 79.948.566	SI	2 y 3	Firmado por el Representante legal principal, FERNANDO PACHON LAVERDE, identificado con C.C. 19.145.671	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA (ANEXO 2 Y 3)	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	SI	133		SI	133	
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	SI	133		SI	133	
	Designación - Representante	SI	133	LUIS FERNANDO REYES RAMIREZ	SI	133	LUIS FERNANDO REYES RAMIREZ
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	N/A	N/A		N/A	N/A	
	Acreditación Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	SI	19		SI	34 y 52 (literal h)	De conformidad al literal h) del Artículo 38 ("funciones") de los estatutos sociales de la entidad, soportados en la copia de la asamblea extraordinaria de socios No. 21 del 6 de febrero de 2015, se obtiene dicha representación legal.
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	SI	133		SI	133	
	Domicilio - Consorcio o Unión Temporal	SI	133		SI	133	
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años más	SI	135	De conformidad con el literal c) del numeral 4.1.3. ("proponentes prulares") y la cláusula quinta del documento consorcial, el término de duración del consorcio no atiende lo solicitado, es decir, por un término de duración por el plazo de ejecución y 5 años más. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electrónico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el término establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante correo electrónico del 5 de diciembre de 2018, remite como adjunto 1 el Anexo 3 - Documento Consorcial el cual se ajusta a lo establecido en el literal c) del numeral 4.1.3.	SI	135	De conformidad con el literal c) del numeral 4.1.3. ("proponentes prulares") y la cláusula quinta del documento consorcial, el término de duración del consorcio no atiende lo solicitado, es decir, por un término de duración por el plazo de ejecución y 5 años más. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electrónico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el término establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante correo electrónico del 5 de diciembre de 2018, remite como adjunto 1 el Anexo 3 - Documento Consorcial el cual se ajusta a lo establecido en el literal c) del numeral 4.1.3.
Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	SI	134	De conformidad con el documento consorcial, este proponente tiene una participación del 60%	SI	134	De conformidad con el documento consorcial, este proponente tiene una participación del 40%	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza	SI	5	SEGUROS DEL ESTADO S.A., No. 12-45-101066620	SI	5	SEGUROS DEL ESTADO S.A., No. 12-45-101066620
	Fecha de Expedición:	SI	5	27 de noviembre de 2018	SI	5	27 de noviembre de 2018
	Certificación de pago de prima:	SI	5	De conformidad con el numeral 4.1.5. ("garantía de seriedad de la propuesta") del Analisis Preliminar, se observa que no se adjunto la certificación del pago de la prima de la poliza. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electrónico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el término establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante correo electrónico del 5 de diciembre de 2018, remite como adjunto 2 LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR No. 12-45-101066620, con comprobante de pago.	SI	5	De conformidad con el numeral 4.1.5. ("garantía de seriedad de la propuesta") del Analisis Preliminar, se observa que no se adjunto la certificación del pago de la prima de la poliza. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electrónico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el término establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante correo electrónico del 5 de diciembre de 2018, remite como adjunto 2 LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR No. 12-45-101066620, con comprobante de pago.
	Amparos de la Garantía	SI	5	Seriedad de la oferta	SI	5	Seriedad de la oferta
	Valor asegurado:	SI	5	\$ 70.290.996	SI	5	\$ 70.290.996
	Vigencia	SI	5	Desde el 29-11-2018 hasta el 31-03-2019	SI	5	Desde el 29-11-2018 hasta el 31-03-2019
	Asegurado/Beneficiario	SI	5		SI	5	
Tomador/Afianzado	SI	5		SI	5		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A		N/A	N/A		
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)	SI	10		SI	8		

CUMPLE

		CONSORCIO POR COLOMBIA						
PROPONENTE No. 1		INTEGRANTE No. 1 (BDO AUDIT S.A.) 860.600.063-9			INTEGRANTE No. 2 (CIATEL S.A.) 830.084.7889-3			CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		SI	20; 151 - 153		SI	34; 144; 147 - 149		
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	SI	13	8 de noviembre de 2018	SI	23	20 de noviembre de 2018	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	SI	15		SI	29		
	Facultades del representante legal	SI	19		SI	33, 34 y literal h) del Art. 38 de los Estatutos sociales		
	Domicilio	SI	133		SI	133		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	SI	14 Y 15	31 de diciembre de 2100	SI	24	07 de marzo de 2051	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	13	19 de julio de 1996	SI	24	04 de abril de 2001	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A		N/A	N/A		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	SI	20	German Arango Palacio	SI	34	mediante ESCRITURA PÚBLICA No. 0000572, inscrita el 11 de julio de 2001 fue nombrado el señor Kreston RM S.A. y a su vez, mediante documento privado sin número, inscrito el 12 de julio de 2018 fue nombrado como revisor principal, el señora Isabel Paez Martha		
h) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		SI	165		SI	167		
i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		SI	131		SI	131		
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		SI	Sobre Separado - Folio 38 - 40	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual de los contratistas y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	SI	Sobre Separado - Folio 3 - 4	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual de los contratistas y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		SI	350 -351	Verificado por el FCP	SI	356 - 357	Verificado por el FCP	
L) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		SI	348 - 349	Verificado por el FCP	SI	354-355	Verificado por el FCP	
M) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		SI	352	Verificado por el FCP	SI	358	Verificado por el FCP	
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		SI	N/A	Si bien no se aportó dicho certificado, la información fue validada por el Fondo y por consiguiente, no se tendra que aportar tal documento.	SI	N/A	Si bien no se aportó dicho certificado, la información fue validada por el Fondo y por consiguiente, no se tendra que aportar tal documento.	
<u>ORIGINAL FIRMADO</u> OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO ABOGADO CONSORCIO FCP2018				<u>ORIGINAL FIRMADO</u> CINDY KATHERINE AGAMEZ BENITEZ ABOGADA CONSORCIO FCP2018				

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO”.

PROPONENTE No. 2		SOSALUD S.A.S.			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		SI	2 y 3	Firmado por el Representante legal principal, ANA MARIA CUSGUEN ESPINOSA, identificado con C.C. 36.309.266	CUMPLE
b) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora y Numero de Poliza	SI	5 al 12	CONFIANZA, No. 31 CU093423	
	Certificación de pago de prima	SI	13		
	Fecha de Expedición:	SI	6	27 de noviembre de 2018	
	Amparos de la Garantía	SI	6	Seriedad de la Oferta	
	Valor asegurado:	SI	6	\$ 70.290.996	
	Vigencia	SI	6	Desde 29-11-2018 hasta 08-04-2019	
	Asegurado/Beneficiario	SI	6		
	Tomador/Afianzado	SI	6		
c) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
d) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Jurídica	SI	15		
e) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	Certificación del cumplimiento, como mínimo seis (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	SI	17; 82; 85-86		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
f) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	SI	19	28 de noviembre de 2018	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	SI	20		
	Facultades del representante legal	SI	24		
	Domicilio	SI	19		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	SI	20	19 de enero de 2034	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	19	28 de enero de 2004	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A			
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	SI	25	GIOVANNA PATRICIA QUIMBAYA FORERO	
PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A			

	PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A	
g) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		SI	44 - 48	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		SI	28	De conformidad con el numeral 4 del Anexo 6 de el A.P. y el folio 28 de los documentos aportados con la propuesta, se observa que SOSALUD no indicó el objeto del proceso. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electrónico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el término establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante correo electrónico del 5 de diciembre de 2018, remite como adjunto Anexo 6 -Compromiso anticorrupcion.
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		SI	30-32	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual de los contratistas y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		SI	34-35	Verificado por el FCP
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		SI	37-38	Verificado por el FCP
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		SI	40	Verificado por el FCP
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		SI	42	Verificado por el FCP
<p style="text-align: center;">ORIGINAL FIRMADO</p> <p style="text-align: center;">_____ OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO ABOGADO CONSORCIO FCP2018</p>				<p style="text-align: center;">ORIGINAL FIRMADO</p> <p style="text-align: center;">_____ CINDY KATHERINE AGAMEZ BENITEZ ABOGADA CONSORCIO FCP2018</p>

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO".

PROPONENTE No. 3		AMEZQUITA Y CIA S.A			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	SI	1a 2	Firmado por el Representante Legal VIVAN CRISTINE AMEZQUITA A. identificada con C.C. No. 52.694.207	CUMPLE	
b) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora y Numero de Poliza	SI	4 a 12		Liberty Seguros S.A - No. 2989930
	Certificación de pago de prima	SI	12		
	Fecha de Expedición:	SI	4		27 de noviembre de 2018
	Amparos de la Garantía	SI	4		Seriedad de la Oferta
	Valor asegurado:	SI	4		\$70.290,966
	Vigencia	SI	4		Desde 29-11-2018 hasta 9-04-2019
	Asegurado/Beneficiario	SI	4		
Tomador/Alianzado	SI	4			
c) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A			
d) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO.	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Jurídica	SI	14		
e) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTE PARAFISCALES.	Certificación del cumplimiento, como mínimo seis (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	SI	16 - 21		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
f) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	SI	24 - 30	9 de noviembre de 2018	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	SI	26		
	Facultades del representante legal	SI	28		
	Domicilio	SI	24		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	SI	26	31 de diciembre de 2100	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	25	25 de junio de 1997	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	SI	29	SORAYA STELLA RAMIREZ CUERVO	
PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A			
PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A			
g) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	SI	42 - 47			
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	32 - 33			
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	SI	Sobre Separado-Folio 2 a 4	No cumplió con lo exigido en la cláusula vigésima del Análisis Preliminar, por cuanto no se remitió en formato original. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electrónico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el término establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante radicado No. 20180323649562, subsana este requerimiento.		
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	35 - 36	Verificado por el FCP		
k) ANTECEDENTES FISCALES	SI	37 - 38	Verificado por el FCP		
l) ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	39	Verificado por el FCP		
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI	40	Verificado por el FCP		

ORIGINAL FIRMADO

GISSEL CALDERÓN
ABOGADA
CONSORCIO FCP2018

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO”.

PROPONENTE No. 4		PROPONENTE. - KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		SI	5 a 6	Firmado por el Representante legal FABIAN ECHEVERRIA JUNCO identificado con C.C. No. 72,325,730	CUMPLE
b) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora y Numero de Poliza	SI	8	SURAMERICANA - Póliza No. 2235042-6	
	Certificación de pago de prima	SI	9		
	Fecha de Expedición:	SI	8	19 de noviembre de 2018	
	Amparos de la Garantía	SI	8		
	Valor asegurado:	SI	8	\$70,290,996	
	Vigencia	SI	8	Desde el 2911-2018 hasta el 29-04-2019	
	Asegurado/Beneficiario	SI	8		
	Tomador/Afianzado	SI	8		
c) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
d) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Juridica	SI	21		
e) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	Certificación del cumplimiento, como mínimo seis (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Anexo 4.	SI	23 - 26		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
f) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de	SI	28 - 37	8 de noviembre de 2018	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	SI	30		
	Facultades del representante legal	SI	34		
	Domicilio	SI	28		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	SI	30	Indefinida	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	28 - 29	27 de diciembre de 1999	
	Limitaciones del representante legal	N/A	N/A		
	Nombramiento del revisor fiscal según PERSONA JURIDICA EXTRANJERA	SI	36	LUZ MERY PARDO RAMIREZ	

	PERSONAS JURIDICAS	N/A	N/A	
	g) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	SI	54	
	h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	39	
	i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	SI	41 - 43	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual de los contratistas y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
	j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación	SI	46 - 47	Verificado por el FCP
	k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República	SI	50 - 51	Verificado por el FCP
	l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	SI	53	Verificado por el FCP
	m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI	48	Verificado por el FCP

ORIGINAL FIRMADO

GISELLE CAROLINA CALDERON
ABOGADA
CONSORCIO FCP2018

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO".

PROPONENTE No. 5		ERNST & YOUNG S.A.S.			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	SI	149 - 150	Firmado por el Representante legal EDGAR FERNANDO SANCHEZ ESLAVA identificado con C.C. No. 79,375,237	CUMPLE	
b) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora y Numero de Poliza	SI	151 - 156		CONFIANZA, No. 01 CU092837
	Certificación de pago de prima	SI	156		
	Fecha de Expedición:	SI	151 - 156		23 de noviembre de 2018
	Amparos de la Garantía	SI	151 - 156		Seriedad de la oferta
	Valor asegurado:	SI	151 - 156		\$70,290,996
	Vigencia	SI	151 - 156		Desde 29/11/2018 hasta 29/03/2019
	Asegurado/Beneficiario	SI	151 - 156		
Tomador/Afianzado	SI	151 - 156			
c) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.		
d) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
e) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	Persona Juridica	SI	157		
	Certificación del cumplimiento, como mínimo seis (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	SI	159 - 162		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
f) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	SI	163 - 171	15 de noviembre de 2018	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	SI	163 - 171		
	Facultades del representante legal	SI	163 - 171		
	Domicilio	SI	163 - 171		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	SI	163 - 171	INDEFINIDA	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	163 - 171	15 de octubre de 1974	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	SI	163 - 171	ELGA INES SANCHEZ CORTES C. C. No. 63,330,462	
	PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A			

g) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	SI	184	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	173	
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	SI	174 - 176	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual de los contratistas y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	SI	182 - 183	Verificado por el FCP
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	SI	180 - 181	Verificado por el FCP
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	SI	178	Verificado por el FCP
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI	179	Verificado por el FCP
<p>ORIGINAL FIRMADO</p> <p>_____ ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZALEZ ABOGADO CONSORCIO FCP2018</p>			

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO”.

PROPONENTE No.		JAHV MCGREGOR S.A.S.			CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		SI	5	Firmado por el Representante legal Suplente, MARIBEL QUIROGA ASTILLO, identificado con C.C. 52,110,636	
b) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora y Numero de Poliza	SI	8	SEGUROS DEL ESTADO, No. 11-45-101081501	
	Certificación de pago de prima	SI	8 al 10	De conformidad con el numeral 4.1.5. ("garantía de seriedad de la propuesta") del Analisis Preliminar, se observa que no se adjunto la certificación del pago de la prima de la poliza. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electronico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el termino establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante correo electronico del 5 de diciembre de 2018, remite como adjunto recibo de caja No. 1360122 de la poliza 101081501-0, el cual allega con radicado 20180323650212.	
	Fecha de Expedición:	SI	8	28 de noviembre de 2018	
	Amparos de la Garantía	SI	8	Seriedad de la Oferta	
	Valor asegurado:	SI	8	\$ 70.290.996	
	Vigencia	SI	8	Desde el 29-11-2018 hasta 29-04-2019	
	Asegurado/Beneficiario	SI	8		
Tomador/Afianzado	SI	8			
c) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
d) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Juridica	SI	12		
e) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	Certificación del cumplimiento, como minimo seis (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	SI	13;26; 71		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
f) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	SI	14 al 28	16/11/2018	CUMPLE
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	SI	18		
	Facultades del representante legal	SI	25 y 26		
	Domicilio	SI	14		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	SI	18	17 de octubre de 2100	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	15	17 de octubre de 1990	

CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	SI	26	JOAQUIN FERNANDO DIAZ MONROY
	PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A	
	PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A	
g) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	SI	44 al 48		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	29		
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	SI	30-32	No cumplió con lo exigido en el inciso 2 Paragrafo Primero de la Cláusula Vigésima del Análisis Preliminar. Por lo que el FCP requirió al proponente mediante correo electrónico enviado el día 4 de diciembre de 2018 denominado Solicitud Subsanes, para que en el término establecido allegara la documentación que permitiera la subsanación de esta condición. En respuesta el proponente mediante correo electrónico del 5 de diciembre de 2018, remite como adjunto formulario de contratista derivado y vinculado indirecto, el cual allega en original con radicado 20180323650212, del 5 de diciembre de 2018.	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	SI	33-34	Verificado por el FCP	
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	SI	35-36	Verificado por el FCP	
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	SI	37-38	Verificado por el FCP	
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI	38	Verificado por el FCP	
ORIGINAL FIRMADO OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO ABOGADO CONSORCIO FCP2018			ORIGINAL FIRMADO CINDY KATHERINE AGAMEZ BENITEZ ABOGADA CONSORCIO FCP2018	

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL QUE CONSISTEN EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO Y LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ, SUMINISTRANDO OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS DEL FONDO".

CONSORCIO AUDITAR FONDEPAZ 2018

PROPONENTE No. 7		INTEGRANTE No. 1 JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.			INTEGRANTE No. 2 KMP CONSULTING S.A.S.			CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE.
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		SI	4-5	Firmado por el Representante legal Sandra Cuero Murillo identificada con CC. 21.238.334	SI	4-5	Firmado por el Representante legal Pura Yepes Calanche identificada con C.C. 32.699.502	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA (ANEXO 2 Y 3)	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	SI	7-8		SI	7-8		
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	SI	7-8		SI	7-8		
	Designación - Representante	SI	7-8	William José Martínez Sejin	SI	7-8	William José Martínez Sejin	
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	NA	NA		NA	NA		
	Acreditación Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	NA	NA		NA	NA		
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	SI	7-8		SI	7-8		
	Domicilio - Consorcio o Unión Temporal	SI	7-8		SI	7-8		
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años más	SI	7-8		SI	7-8		
	Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	SI	7-8	De conformidad con el documento consorcial, este proponente tiene una participación del 51%	SI	7-8	De conformidad con el documento consorcial, este proponente tiene una participación del 49%	
Aseguradora - Numero de Poliza	SI	5-6	Seguros del Estado, No. 21-45-101261535	SI	5-6	Seguros del Estado, No. 21-45-101261535		
Fecha de Expedición:	SI	5-6	23 de noviembre de 2018	SI	5-6	23 de noviembre de 2018		

c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Certificación de pago de prima:	SI		Subsanado mediante documento radicado No. 20180323702092 del 10 de diciembre de 2018	NO		Subsanado mediante documento radicado No. 20180323702092 del 10 de diciembre de 2018
	Amparos de la Garantía	SI	5-6	Seriedad de la oferta	SI	5-6	Seriedad de la oferta
	Valor asegurado:	SI	5-6	\$ 70.290.996	SI	5-6	\$ 70.290.996
	Vigencia	SI	5-6	Desde 29/11/2018 hasta 10/04/2019	SI	5-6	Desde 29/11/2018 hasta 10/04/2019
	Asegurado/Beneficiario	SI	5-6		SI	5-6	
	Tomador/Afianzado	SI	5-6		SI	5-6	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		NA	NA		NA	NA	
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		SI	32		SI	32	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		SI	28 76, 77, 78		SI	29, 107, 108, 109	
	Fecha de expedición	SI	9	6 de noviembre de 2018	SI	15	14 de noviembre de 2018
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	SI	9-12		SI	16-18	

CUMPLE

g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Facultades del representante legal	SI	13		SI	19	
	Domicilio	SI	9		SI	15	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	SI	9	Indefinido	SI	16	Indefinido
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	9	5 de febrero de 1998	SI	15	5 de agosto de 2011
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	NA	NA		NA	NA	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	SI	13	Luis Carlos Yepes Romero	SI	19	Johnny Octavio Tirado Acosta
h) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		SI	22		SI	24	
i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		SI	30-31		SI	30-31	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		SI	Sobre separado - En Folio 1 - 2	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual de los contratistas y no se encontraron coincidencias que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	SI	Sobre separado - En Folio 1 - 2	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual de los contratistas y no se encontraron coincidencias que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		SI	35-39	Verificado por el FCP	SI	35-39	Verificado por el FCP
L) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		SI	40-44	Verificado por el FCP	SI	40-44	Verificado por el FCP

M) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	SI	45-47	Verificado por el FCP	SI	45-47	Verificado por el FCP
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI	48-50	Verificado por el FCP	SI	48-50	Verificado por el FCP
<p>ORIGINAL FIRMADO</p> <p>MILTON MENESES SAAVEDRA</p> <p>ABOGADO</p> <p>CONSORCIO FCP2018</p>						